



**VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES
INVITACION PUBLICA 01 DE 2.009**

OBJETO: “IMPRESIÓN, SUMINISTRO, TRANSPORTE, DISTRIBUCIÓN Y RECOLECCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE 283.070 BILLETES SEMANALES DE LA LOTERIA SANTANDER PARA 56 SORTEOS ORDINARIOS A PARTIR DEL 08 DE MAYO DE 2.009, CORRESPONDIENDO 34 SORTEOS A LA VIGENCIA DE 2009 Y 22 SORTEOS A LA VIGENCIA DEL AÑO 2.010.”

REQUISITOS HABILITANTES	ASSENDA	VELASQUEZ - DANACONDOR	CADENA S.A.	DITAR DATALASER	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta suscrita por el Representante Legal de la firma proponente o por conducto de un apoderado debidamente constituido. La carta debe contener la información solicitada en el ANEXO NO. 1.	X folio 2-3	X Folios 3 y4	X Folio 6 y 7	X Folio 1-2	
Certificado actualizado de la Cámara de Comercio sobre constitución, representación legal y registro mercantil expedido con una vigencia no mayor a treinta días calendario de antelación a la fecha de cierre de la invitación . Las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberán acreditar que la duración de la misma no será inferior al plazo del contrato y un año más. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales deben presentar el documento de constitución en los términos señalados en el artículo 7 de la ley 80 de 1.993.	X folios 6 al 35	X Folio 59 al 67 Folios 39 al 58	X Folio 9-19	X Folios 16 al 28	
REQUISITOS	ASSENDA	VELASQUEZ -	CADENA	DITAR	OBSERVACIONES

HABILITANTES		DANACONDOR	S.A.	DATALASER	
El valor de la propuesta por los cincuenta y seis (56) sorteos incluido el IVA. Las ofertas deben presentarse en moneda legal colombiana, en letras y números. Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado IVA. la LOTERIA SANTANDER lo considerara incluido en el valor total de la OFERTA y así lo aceptara el proponente.	X folio 4	X Folio 69	X Folio 20	X Folio 30	
Tiempo de entrega de los sorteos: La misma se efectuará de conformidad con lo estipulado en los presentes pliegos (numeral 2.8)	X folio 129	X folio 70	X Folio 22	X Folio 32	
Adjuntar muestra física del Billete de la Lotería Santander y/o muestra billetes que estén imprimiendo a otras loterías y en los cuales se puedan verificar las especificaciones básicas solicitadas en este pliego de condiciones y las seguridades adicionales por ellos ofrecidas.	NO PRESENTA RON MUESTRA	X Folios 331 al 363	X Folio 25	X Folio 34 al 71 y 252 a 257.	
Anexar Estados Financieros (Balance General y Estado de Resultados) con corte a 31 de diciembre de 2.007 y a 30 de junio de 2008 con sus respectivas notas e indicadores financieros. Los mismos deben ser presentados de conformidad con las disposiciones legales vigentes, en especial la Ley 222 de 1.995. Los indicadores se verificaran con los Estados Financieros con corte a 30 de Junio de 2008.	X Folios 36 al 103	X Folio 71 a 179	X Folio 27 a 54	X Folio 75 a 167	
REQUISITOS	ASSENDA	VELASQUEZ	-	CADENA	DITAR
					OBSERVACIONES

HABILITANTES		DANACONDOR	S.A.	DATALASER	
<p>un análisis de los niveles de solvencia, liquidez y endeudamiento de los proponentes con los Estados Financieros a junio 30 de 2008, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:</p> <p>Capital del Trabajo = Activo corriente – Pasivo Corriente. El proponente debe acreditar un capital de trabajo mayor o igual al 1.5 del presupuesto oficial de la Invitación Pública</p> <p>Razón corriente = Activo Corriente / Pasivo Corriente. El proponente debe acreditar una razón corriente mayor o igual a 1.</p> <p>Nivel de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total. Debe acreditar un nivel de endeudamiento menor del 70 %.</p>	X	X	X	X	
<p>Certificación sobre ejecución, experiencia, y calidad del servicio de contratos de suministro ejecutados y/o en ejecución en relación con la elaboración, impresión, suministro de billetes de lotería, o formularios preimpresos, o formas continuas, o rollos para apuestas permanentes, o títulos valores con impresión variable en los últimos cinco (5) años debiendo acreditar un mínimo de contratación de CINCO MIL MILLONES DE PESOS MCTE. (\$5.000.000.000) las mismas deben ser expedidas por los Gerentes o Representantes Legales de las</p> <p>REQUISITOS</p>	X Folios 117 a 126	X Folios 180-al 195	X folio 56 al 81	X Folios 169 a 184	

HABILITANTES					
<p>entidades con quienes se hubiese contratado. En dichas certificaciones deberá especificarse el objeto del contrato, valor, vigencia y cumplimiento del mismo.</p>					
<p>Presentar un análisis de estructura de costos por el término de vigencia del contrato, discriminando la composición de cada uno de los factores que intervienen en la causación de los costos e indicando el peso porcentual de cada uno de ellos. (DILIGENCIAR ANEXO NUMEROS)</p>	X Folio 133	X Folios 69 A 69 B	X Folio 83	X Folios 186-187	
<p>Garantía de seriedad de la propuesta, de conformidad con lo previsto en el numeral 3.4.1 del Pliegos de Condiciones, acompañada del recibo de pago de la prima correspondiente.</p>	X Folio 135	X Folio 196	X Folio 85-86	X Folio 189 a 192	
<p>Copia autentica del acta expedida por el secretario del órgano administrativo competente donde se transcriba la parte pertinente en la cual se autoriza al Representante Legal para presentar propuesta, comprometer y para suscribir el contrato en el evento en que le sea adjudicada la contratación, si en razón de su cuantía no puede formular directamente la propuesta o firmar el contrato por disposición expresa de los estatutos. Las copias de los actos en las que consten dichas autorizaciones REQUISITOS</p>	X Folio 14 vuelto.	X FOLIOS 203-204	X Folio 9 al 17 ver folio 15	X Folios 16 a 24	

HABILITANTES					
<p>El proponente deberá presentar certificación de inscripción en el registro único de proponentes con una vigencia no mayor a treinta días al cierre de la presente invitación, acreditando que está clasificado como proveedor en la especialidad 10 grupos 02 y/o 03, con una capacidad de contratación igual o superior a SEIS MIL (6.000) S.M.L.M.V. En caso de participación de Uniones Temporales o Consorcios sus integrantes deberán estar inscritos en su correspondiente especialidad y su capacidad de contratación será la suma de cada uno de sus integrantes.</p>	<p>X Folios 21-22</p>	<p>X folios 205 al 288</p>	<p>X Folio 89 al 94</p>	<p>X Folios 194 a 205</p>	
<p>Dar cumplimiento a lo establecido en el literal C del decreto 3512 de 2.003, es decir el proveedor debe referenciar en su oferta el número de certificado de registro del bien o servicio ofrecido, generado por el portal SICE. En la circunstancia de presentar la oferta un consorcio o unión temporal cada uno de los integrantes deben cumplir con este requisito</p>	<p>X Folios 115-116</p>	<p>X Folios 289- 291-292-293</p>	<p>X folio 96</p>	<p>X Folios 207 y 209</p>	
<p>El contratista debe presentar junto con su oferta un plan de contingencia que responda a los riesgos previsibles en la ejecución del contrato, con el fin de garantizar su debida ejecución</p>	<p>X Folio 134</p>	<p>X Folios 294</p>	<p>X Folio 153 a 158</p>	<p>X Folio 229 al 232</p>	

REQUISITOS HABILITANTES					
Presentación de certificado de antecedentes disciplinarios	X Folio 106 al 107	X Folios 298,299,300,301, 302,303	X Folios 98,99,	X Folio 234 a 237	
Responsabilidad fiscal	X Folios 108-109	X Folios 315-316-317	X Folios 105-106	X Folios 246-247	
Presentaciones de certificado de antecedentes judiciales vigente	X Folio 5	X Folios 304,305,	X Folio 102	X folio 239 -240	
Certificación expedida por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, donde se acredite el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, I.C.B.F y SENA. En caso de personas naturales anexar declaración juramentada. (Artículo 50 ley 789/ 2.002, artículo 9 Ley 828/2003).	X Folio 103	X Folios 308,al 314	X Folio 104	X Folio 243, 245	
Fotocopia del RUT	X folio 104	X Folios 318, 319, 320.	X Folio 108	X Folio 249-250	

LA X significa que se cumplió con el requisito

Efectuada por la subgerencia jurídica la verificación de los requisitos habilitantes se encuentra que la firma **CADENA S.A Y LA SUNIONES TAMPORALES DITAR DATALASER, VELASQUEZ-DANACONDOR** Cumplieron con los requisitos habilitantes establecidos de los pliegos de condiciones, en consecuencia serán habilitada y pasara al análisis de la valoración comercial y valoración de calidad (técnica).

La firma ASSENDA S.A incumplió con uno de los requisitos necesarios para la evaluación, como era adjuntar la muestra física del billete en consecuencia no fue habilitada

MARIA ELENA GUTIERREZ DUARTE

Subgerente Jurídica